

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS ALPHA OBRALPHA C. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del Dos Mil Diecisiete, a las Doce horas con quince minutos, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Alban Borja piso 1, se reúne la totalidad de los Socios de la Compañía, **OBRAS ALPHA OBRALPHA C.LTDA.,** Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, propietario de Nueve Mil Ciento Ochenta participaciones, señora Mirian Alicia Larrea Donoso, propietaria de Ochocientas Veinte Participaciones, se deja especial constancia de que las Participaciones son ordinarias, nominativas, de un valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los socios han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.- Informe de Gerente General de la compañía. 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, 3.- Destino de las Utilidades, caso de haberlas y, Dirige la Reunión como Presidente Ad-Hoc, designado por la sala, la señora Mirian Alicia Larrea Donoso, y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, encontrándose presente la Totalidad del capital suscrito y pagado habiendo convenido previamente por unanimidad los socios en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los socios presentes, las clase y valor de las aportaciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por el presidente y siendo las doce horas con quince minutos, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne si el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y Ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.,** Por secretaria se da lectura la votación, misma que arroja que los informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIESESIS,** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los socios aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año dos Mil Dieciséis, con la sola abstención del Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, por mandato legal, el presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.**

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES, CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Gerente General y señala que las utilidades liquidas de la empresa, en el ejercicio económico del periodo anterior dio como resultado una Perdida de \$. 2.185,40, con relación al año pasado



Arq. LUIS GUILLERMO GRUNAUER REPETTO
GERENTE - SECRETARIO
S O C I O S